

## De la Prensa

Como en la mayoría de los periódicos madrileños de ayer, se comenta la actitud del Gobierno en el asunto de torpedeamientos, y hoy leemos que nuestros gobernantes han manifestado la posición que en este asunto han tomado, vamos a dar un resumen de la Nota que el ministro de Estado ha facilitado a los periodistas.

La tarea es ardua, como la prosa ministerial y oficiosa y es además molesta y enojosa, pero preferible con todo a lanzar opiniones aéreas y comentarios sin fundamento.

Empieza la Nota manifestando que la repetición de casos de torpedeamientos ha preocupado la atención pública, concedida de los perjuicios que con ellos se irrojan a nuestro comercio marítimo internacional y a nuestra vida política interior.

Afirma que los juicios no siempre han sido acertados o por desconocimiento completo del caso o por prejuicios jurídicos equivocados.

El Gobierno asegura que desde el torpedeamiento del 'Isidoro' en 1915, ha sostenido ante los beligerantes con energía la impropiedad de la destrucción de las presas marítimas, tal como las realizan los submarinos, negando, al mismo tiempo, que pudieran aplicarse con carácter general los principios contenidos en el artículo 49 de la Declaración de Londres, de 26 de Febrero de 1909, que si no puede tenerse como una verdadera ley internacional por no hallarse en vigor con tal carácter y aun haber sido denunciadas no ha mucho tiempo por Inglaterra y Francia, refleja el sentir común de los países que tomaron parte en la Conferencia y es invocada siempre por los Imperios centrales como norma a que necesitan ajustar sus actos.

Según razonando con bastante obscuridad y confusión, sobre todo para los que en este mismo momento no podemos evacuar sus citas y concluye que ha reclamado siempre con tanta firmeza, como a nuestro embajador de Berlín se le dijo, que ni siquiera los Estados Unidos manifestaban su actitud en sentido más radical.

Las gestiones de nuestro Gobierno tuvieron éxito alguna vez, como lo manifiesta el que hayan podido exportar frutas a los aliados con la anuencia de Alemania.

Por último, trata del contrabando de guerra y del derecho que pueden tener los beligerantes a declararlo, apresar y destruirlo, y resume todo lo expuesto en este párrafo, que para no desvirtuarlo o falsificarlo, queremos ofrecerlo íntegro a la curiosidad del lector, que después de este alegato conserve un poco de paciencia:

«Importa mucho que después de todo esto, bien informada la opinión pública con relación a la destrucción de nuestros barcos, quede convencida de que la declaración de contrabando de guerra la fija la voluntad de los beligerantes, sin más límites que su conveniencia, y que son muchas las mercancías que no han podido escapar a esta definición; que el Gobierno español, al publicar las listas en la Gaceta, no admite como buena, en todo caso, tal declaración, y se limita a advertir con su anuncio a los exportadores los riesgos a que pueden exponerse; que tampoco el Gobierno está obligado a impedir, según los Convenios de La Haya, el contrabando por mar y por tierra; y que siempre, en cuantas ocasiones ha habido hundimientos de barcos nuestros por submarinos beligerantes, ha acudido ante los Gobiernos de los Imperios centrales en demanda de justicia y de reparación, sin pérdida de tiempo en ningún caso, y en todos, también, con una discreción mesurada, que no ha excluido la energía conveniente en la protesta.»

Muchos periódicos prometen comentarios. Aguardémoslos.

**Nogara.**

## Noticias religiosas

Hermosísimas y numerosas fueron las ideas que expuso anoche con su oratoria peculiar, el reverendo padre Hita en el espacioso templo de la Crecia.

El dolor llevado con resignación cristiana purifica y, si vale la paradoja, endulza el alma del atribulado. En el corazón afligido debe reinar Cristo «varón de dolores».

En el exordio habló del origen del dolor en el mundo, que data poco más allá de la creación del hombre, de la causa que fué el pecado de nuestro primer padre Adán y de la universalidad puesta que se extiende a ricos y pobres, pecadores y justos, reyes y vasallos, hasta la misma Virgen Santísima nuestra Madre y Señora, preservada de todo pecado aun del original pero no de la pena de éste que es el sufrimiento y el dolor.

Desde que nuestro Señor Jesucristo que padeció agudísimos dolores en su vida pasión y muerte por redimir al género humano el dolor fué elevado a los honores de la sublimidad y a las excelencias del mérito sobrenatural, tendiéndose por dichosos los que sufren hasta el punto de que el mismo Jesucristo llamó bienaventurados a los que

loran en aquel su divinisimo sermón del monte.

Estas doctrinas, católicas y cristianas ideas, ilustrándolas de vez en vez con luminosos y prácticos ejemplos tomados de la vida de los santos y de la experiencia, le sugirieron unas muy prácticas consecuencias, porque el placer enerva y agota las fuerzas mientras que el dolor agiganta y da valor y fortaleza para reñir las más grandes batallas con los enemigos de nuestra alma.

El profesor de música de Tudela, don Toribio Aspiazú, nos hizo ver anoche que tiene muy bien ganada la plaza de maestro en la materia.

Al final, adoraron el Niño Dios, la multitud de devotos que llenaba las naves de la amplia iglesia.

## He aquí el tinglado...

Si, señores; la cosa se pone seria. Lleva razón el señor Nava.

La cuestión del Ayuntamiento está al rojo vivo. Los conflictos suman rimeros de guarismos. Sin ir más lejos, ayer visitó a don Eduardo una comisión de expendedores de ultramarinos, dirigida por don Enrique Prieto, para protestar de la competencia que le hace el Municipio en la venta del chocolate.

Y es lo que decía don Enrique con razón inmensa a nuestra primera autoridad local: Pero ¿ha visto usted el agua que nos sirven las eañerías? ¡Si está pidiendo bizcochos o picatostes a voz en grito!...

«Pues agárrate, lector amigo, al flameante pavimento que gozamos los miseros mortales que anidamos en esta ciudad dorada! ¿A qué protestar del fango que chapoteamos por las rúas? Nos dirán—y con una lógica capaz de dejar tamañitos al propio don Mariano—los señores del saneamiento: ¿No es una profanación limpiar el polvo que patina las gloriosas piedras de esta Salamanca la vieja? Pues más polvo queahora regalamos, y con agua, para que no desdiga el tono milenario de la ciudad legendaria! ¿Limpiar dicen ustedes? ¿Qué diría el Ateneo? ¡Pueda ser que cayera sobre nosotros la excomunión de Torres Villarroel, que se levantase frenético de su eterno reposo, allá en las tierras de la Glorietal!.

Este señor Nava es un chungón. ¿Que por qué? ¿A quién se le ocurre entablar un conflicto de alubrado con el señor Olivera? El caso es sencillo; todo eso del problema que se avecina, de la falta de luz en las calles es una monserga.

Precisamente nosotros, hemos inquirido del señor Olivera datos sobre esta cuestión peliaguda. Y es lo que dice don Bernardo: ¿Pero quién piensa en ello? Si yo lo que deseo es eso, luz, mucha luz...

Y del artículo 29 ¿qué? La proximidad de las elecciones provinciales se presta a mil cábalas, y predicciones en los gallineros político-locales.

Que si don Jesús, que si don Nicolás, que si don Antonio... ¿Habrá lucha?

Se dice que hay quien piensa hacer bueno al Hornero, en aquello de *batir el cobre*.

Y es lo que decía anoche un candidato: ¿Ha visto usted qué tiempos? La vida se hace intolerable; yo comprendo que la guerra eleve el precio de los garbanzos, pero ¿qué tendrá que ver los alemanes con los votos?...

Los pobres labradores salmantinos están consternados a consecuencia de la lluvia que enlaga las tierras y pudre los sembrados.

Todo se vuelve consultar barómetros computar almanagues meteorológicos... ¡bobadas! Pero infelices ¿No han leído ustedes que a don Rafael Gasset se le ha ocurrido iniciar su campaña irrefragatoria en Salamanca...?

Crispín.

## Actitudes hipócritas

En la sesión del Congreso del 21 de Diciembre, se presentó la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva declarar que urge poner remedio a los continuos torpedeamientos de nuestros barcos mercantes, porque de lo contrario vamos a quedar en España sin barcos

mercantes, lo cual equivale a la ruina de nuestra agricultura, de nuestra minería, de nuestro comercio.»

Firman la proposición los señores Nougués, Morayta, Moreno Mendoza, Santa Cruz, Domingo, Giner de los Ríos y Gómez Chacón.

Ante esta proposición nos hemos de preguntar: ¿En nombre de quién hablan los siete insignes varones que la firman? ¿En nombre de quien derraman sus lágrimas sobre la inminente ruina de nuestra marina mercante?

Porque es lo cierto que no es en nombre de la opinión y que tal proposición no representa el sentir del pueblo español.

Nuestro pueblo, desde el más elevado al más humilde de sus hijos, está ya perfectamente impuesto del asunto de los submarinos y sabe a qué atenerse.

A la sorpresa y al asombro y digámoslo francamente, a la indignación que despertaron en una gran parte de la opinión, los primeros torpedeamientos de barcos españoles ha sucedido poco a poco una actitud reposada y serena ante lo que se juzga y es en realidad fatal e inevitable.

Y si alguna chispa de indignación surge ahora en la opinión verdaderamente neutral no es contra el proceder de los submarinos alemanes que, según se ha demostrado hasta la sociedad, obran de conformidad con los preceptos del derecho internacional, sino contra la insaciable codicia de ciertos navieros, que no vacilan en hacer afrontar peligros inminentes de naufragio a sus buques contrabandistas.

Si, es cierto; al paso que llevamos vamos a quedarnos sin barcos, como se dice en aquella proposición. Pero, ¿de quién es la culpa? Acaso no existen otras vías marítimas que las de Inglaterra para que nuestra flota pueda navegar y comerciar con todas las seguridades y ventajas apetecibles?

España se va quedando sin barcos sencillamente porque los mismos riesgos contra los que protestan aquellos caballeros con la subida extraordinaria de fletes que provocan, atraen, en lugar de repeler a ciertas compañías navieras hacia rutas peligrosas donde se van hundiendo nuestros barcos.

Si gan por protestando los siete prudentes varones que firmaron la proposición. El país no se conmoverá en lo más mínimo con sus lamentos.

No se conmoverá, porque sabe que aquellos hablan solamente en nombre de unos cuantos egoístas desaprensivos, que lloran al ver como los submarinos les torpedean implacablemente sus negocios abusivos, con los que nada tiene que ver el interés ni la dignidad de la nación.

Estas lágrimas de cocodrilo ya las conocemos desde que el órgano de la casa naviera Taya y Compañía *La Publicidad*, de Barcelona, les sirve generosamente de paño cotidiano.

El señor Morayta, que es uno de los firmantes de la famosa proposición y al mismo tiempo redactor del citado periódico, tendrá ocasión de verter y enjugar en el sus propias lágrimas.

## DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Tordillos, el culto coadjutor de aquella iglesia parroquial, don Manuel Serrano de la Parra.

—Para Villamayor, el vicepresidente de la Comisión provincial, don Marcial Viota.

—Para Madrid, don José Iruñadán, estimado amigo nuestro.

—Para Santiago, la respetable señora doña Patrocinio Cortés Vicente.

—Para Toledo, nuestro buen amigo don Amador Moreno.

## Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

—De Madrid, nuestro buen amigo, distinguido abogado de San Cristóbal de la Cuesta, don Cristóbal Polo Méndez y el violinista don Alfredo Borrego.

—Del mismo punto, nuestro querido amigo don Cecilio Carretero.

—De Matilla de los Caños, nuestro buen amigo don Argimiro Pérez Sánchezón.

—De Mancera de Arriba, el ilustrado médico de aquella localidad, don Leandro Martín Santos.

—De Cantagallo, el escolar de Medicina, don Leandro Martín Santos.

—De Valladolid, nuestro buen amigo don José María de la Torre.

Mejoría.

Se encuentra algo mejorada de la dolencia que sufre, la esposa de nues-

tro querido amigo don Filiberto Villalobos.

Mucho nos alegramos. Ascenso.

En la Gaceta de hoy se dispone que pase a ocupar el número 406 del escalafón, don Enrique Esperabé y Artega, vice-rector de esta Universidad, y buen amigo nuestro. Enhorabuena.

De días. Ayer celebró sus días don Inocente Coloma, rector del Seminario Pontificio.

Con este motivo, fueron muchas las personas que testimoniaron su afecto al culto y respetado sacerdote.

—Hoy celebran sus días don David González Crego, Beneficiado de esta Santa Basílica Catedral, y nuestro compañero de redacción, don David Rayo. Mil felicidades.

Necrología. Ayer falleció en esta ciudad, la respetable y virtuosa dama doña Engracia Aznar Gómez, viuda de don Gonzalo Sanz, y madre patética de nuestro buen amigo don José Durán.

Era la finada queridísima en la buena sociedad salmantina, donde sus bondades y sus virtudes supieron captarse generales simpatías.

Seguramente que su muerte causara profundo sentimiento entre los que rendían fervorosa admiración a sus dotes de virtud y de religiosidad.

Ya saben sus hijos doña Rosa Sanz y don José Durán, que nos asociamos sincramente a su dolor, y pedimos a nuestros piadosos lectores un pliegaria a Dios por el alma de la finada.

Propaganda del chocolate ENRIQUE PRIETO, el 30 de Diciembre de 1916.

A todo comprador de chocolate ENRIQUE PRIETO, en el despacho de la Plaza Mayor, 16, el día 30 de Diciembre de 1916, se le entregará la siguiente propaganda:

Al comprador de dos libras, un calendario; al comprador de diez libras, un calendario y un cencerro; al comprador de veinticinco libras, un calendario y una bandeja; al comprador de cincuenta libras, un calendario, un cencerro y una bandeja.

Siendo limitado el número de los artículos de propaganda ofrecidos, una vez terminados, se sustituirán por regalos en chocolate para comer crudo.

## Círculo de Obreros

Funciones para los días 31 de Diciembre y 1.º de Enero, a las seis de la tarde, bajo el siguiente programa:

1.º Sinfonía por el maestro señor Bernalt.

2.º El graciosísimo entremés titulado «Robo y envenenamiento».

3.º «Estrenal del propósito lírico en tres cuadros original de conocidos autores salmantinos y que se titula «La aventura de Inocente», desempeñado por 32 actores; varios transeúntes, devotos, parroquianos y coro general.

Títulos de los cuadros.

1.º La acción en Salamanca.—Herencia inesperada.

2.º En Cádiz.—Contrariedad inoportuna.

3.º La verdadera felicidad.

Nota. Los socios numerarios podrán proveer del correspondiente billete de entrada (en la taquilla de pagos), los mismos días de las funciones de diez de la mañana a una de la tarde.

## Ayuntamiento

La sesión de ayer.

La misión del periódico, al reseñar esta sesión, es la de recoger y publicar los acuerdos de la Corporación que interesen al público. Lo demás, los discursos, las réplicas, las docenas de rectificaciones que allí, en el salón Consistorial, pronuncien los señores regidores, allí deben quedar.

La sesión celebrada anoche, comenzó a las seis, se suspendió a las nueve, se reanuda a las once y terminó a las dos y media de la madrugada.

El que esto escribe no comprende cómo, para no hacer nada en concreto, para no solucionar absolutamente nada, se puede hablar tanto...

En fin: nosotros diremos en síntesis lo acaecido en la sesión, lo más grueso, lo de bulto, lo que debe saber el público, para que éste juzgue de cómo administran los representantes del Municipio los intereses del vecindario.

Presidió la sesión el señor Nava, y a ella asistieron los señores Vázquez de Parga, Anaya, Sánchez Pérez, González, Olivera, Castro, Romano, Mirat, Santa Cecilia, Iscar, Clairac, Borrego, Criado, García (don Pablo) y La Riva. Se leyó y se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Gobernador devuelve el presupuesto municipal para que se elimine de éste la partida de ingresos de 17.090 pesetas en que calculaba Su Excelencia el impuesto sobre ocupación de la vía pública.

Hubo debate, y de él transcribimos las sustanciosas frases que siguen: «El Ayuntamiento de Tejares ha pedido más que el de Salamanca en el Gobierno civil; que el criterio del gobernador es muy acomodaticio; que el año pasado se aprobó el arbitrio, y este no.»

Y hubo protestas y más protestas, para, en definitiva... ¿sabe el lector cuál fué la definitiva? Pues... ver el modo de cambiar el nombre del impuesto, de acuerdo con el señor Gobernador, y... nada más.

Después se invirtió media hora de charla sobre economías, extemporáneas, porque la ocasión propicia y adecuada fué cuando se discutió el presupuesto.

Pero así y todo, dió motivo el debate para que se cruzasen frases vivas y fogosas entre los señores Iscar y Castro, que no hemos de copiar, ni tampoco las verdades más tarde en el mismo diapasón, entre los señores Borrego y Romano.

Seguidamente acordó S. E. que los revendedores no puedan efectuar sus ventas hasta las doce de la mañana.

Luego se habló, más de lo que era menester, sobre si las plazas vacantes de jardineros debían o no proveerse con individuos pertenecientes a la brigada de enchirriadores, apuntando un señor concejal que había pensado en proponer al Ayuntamiento que se proveyesen aquellas plazas por oposición...

A continuación acordó S. E. que no habiendo habido ningún postor en la segunda subasta, relativo a las casas tantas veces citadas, de la calle de Ramos de Manzano, se celebre la tercera, rebajando el tipo a 7.000 pesetas.

Se adjudicó a don Manuel González Sánchez, en 2.000 pesetas el transporte de carnes desde el Matadero.

La Comisión correspondiente proponía que se nombrasen un jefe y seis matarifes, al efecto de municipalizar este servicio del Matadero; pero el señor Santa Cecilia alegó razones tan atinadas en contra de lo propuesto en el dictamen, que el Ayuntamiento lo desechó por nueve votos contra cinco.

Ruegos y preguntas:

El señor Santa Cecilia dió cuenta al Ayuntamiento de un donativo de 500 pesetas que una persona que no quiere dar su nombre había entregado al señor Unamuno, para que las invirtiera en la forma que tuviese por conveniente con tal de que redundase en beneficio de la enseñanza.

Manifestó el señor Santa Cecilia que el señor Unamuno ponía a disposición del Ayuntamiento aquella cantidad, si este la invertía en fundar una biblioteca popular.

El asunto pasó a informe de la Comisión correspondiente.

Pide el señor Vazquez de Parga que se proceda al arreglo y limpieza de las calles, y rescuita el señor Marcos Borrego el asunto de su incompatibilidad; y encarándose con el señor Romano, pronunció frases, de las que este protesta con gran fogosidad.

Eran las nueve, y cuando creíamos que el señor Nava iba a levantar la sesión, pidieron varios concejales, entre ellos el señor Clairac, que se suspendiera por dos horas. Así se acordó en efecto.

Lo que trataban los señores regidores desde las once hasta las dos y media de la madrugada, mereció capítulo aparte.

Como que el asunto versó sobre el estado económico del municipio; ¿quiénes han sido los culpables de tal estado, y medios y remedios de solucionar los conflictos que se avecinan?

Y decimos que merece capítulo aparte, porque el cronista, a la hora en que esto escribía (cuatro de la madrugada), ha mojado ya tres veces la pluma en una taza de café que tiene al lado, porque no la distingua delintero.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

**Noticias políticas. - Las senadurías vacantes. - La "cola" de la nota diplomática. - Los españoles condenados a muerte en Francia. - La nota de los aliados a Wilson. - La paz no será aceptada por las potencias de la Entente. - La lucha seguirá. - La situación de Atenas.**

Recibida a las tres de la tarde.

### Madrid.

**Noticias políticas.**—Ruiz Jiménez, restablecido. — Romanones no recibe. — Las senadurías vitalicias.

A primera hora de la mañana, fueron a Palacio Romanones y Ruiz Jiménez.

Interrogado el Conde por los periodistas, nos dijo que la calma absoluta reinante en toda España y la carencia de notas de interés, le determinaban a no recibir a los periodistas.

Agrégó que iba a Palacio a despachar con Su Majestad.

Ruiz Jiménez declaró que continuaba en período de franca convalecencia, y que hoy por vez primera acudiría al despacho oficial.

Hemos sido recibidos en la Presidencia por el señor Argente que ratificó las palabras del Conde referente a la falta de noticias de interés.

Alguién habló de las senadurías vitalicias, desmintiendo el señor subsecretario la versión propalada por la Prensa respecto a los probables candidatos.

Respecto al asunto—dijo el señor Argente—que se desconocen aún los nombres de las personas que pasarán a ocupar esos cargos.

Todas las suposiciones que se hagan serán hipotéticas, expuestas a fáciles chasqueos, pues el Gobierno en vista del gran número de candidatos que aspiran a ellas, y todos ellos reúnen requisitos de acrisolada lealtad al partido y de grandes servicios al mismo, ha creído oportuno hacer un contraste de los méritos de cada cual para que el fallo se acomode a la más estricta justicia.

La nota remitida al Gobierno alemán sobre el torpedeamiento de buques, ha suscitado temores de cierta parte de la Prensa española, y estímulo—dice el subsecretario—que son completamente infundados, porque ahora, más que nunca, el Gobierno español mantendrá el estado de neutralidad que viene siendo para este Gobierno la norma de sus actos.

España debía protestar del hundimiento de sus barcos y ha protestado.

Su criterio en este asunto va definido expresamente en la nota. No por ello, el Gobierno alemán se considerará agraviado, sino que verá el sentido amistoso que España quiere poner en la solución de este problema que afecta grandemente a los intereses nacionales.

### París.

**El Tribunal de Casación ratifica el fallo de los españoles condenados a muerte. Nuevo subsecretario de Guerra.** — Gouraud y Jordana.

Comunican de París, que el tribunal de casación ha confirmado en un todo el fallo del tribunal ordinario, condenando a muerte a los periodistas españoles Zúñiga y Caloc, acusados del delito de espionaje.

Notifican de Tángier que entre los generales Gouraud y Jordana, se han cruzado expresivos telegramas, poniéndose de completo acuerdo para realizar dentro de sus zonas de autoridad, una labor inspirada en fraternizar más intensamente la unión franco-española en Marruecos.

Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de la Guerra francés, René Banzard, inteligente organizador que ha prestado grandes servicios al país durante las campañas coloniales.

### Amsterdan.

El temporal de nieves es furioso. Trombas formidables arrasan aldeas enteras sepultándolas por completo.

En la localidad de Zabeniskie, un torbellino de nieve arrolló a once personas que fueron enterradas en el tálud; se han hundido nueve casas. Los daños son considerables.

La campaña submarina continúa causando daños enormes al comercio aliado.

Ayer fueron hundidos los trasatlánticos italianos «Enmanuele», «Accane» y «Angelo Parodi».

Las tripulaciones fueron salvadas. Conducción trigo a Génova, cuyo cargamento se valuaba en millones de liras.

En el mar del Norte han sucumbido los vapores ingleses «Asquith», «Rione» y «Nueva York», con cargamento de mineral y los franceses «Ronssean», «Tronville» y «Saint Jean», que conducían material de guerra para el ejército inglés en el frente occidental.

### Suiza.

**Temporales furiosos.—Inundaciones.—El túnel del Simplón cerrado.—Líneas interrumpidas.**

Dicen de Berna, que el temporal se desató con más intensidad.

Horrorosos taludes de nieve descienden de las montañas invadiendo los poblados y cegando los caminos. El ferrocarril de Berna a Schwarzdumbryz, ha quedado destrozado en un trozo de muchos kilómetros.

Una de las bocas del Simplón ha quedado cegada por un talud enorme, que impedirá por algunas semanas el tráfico ferroviario.

Las aguas del lago Burten han subido 86 centímetros sobre el nivel ordinario.

### Londres.

**Los aliados rechazan la paz.—La contestación a Wilson.—La prensa inglesa azuza a los Gabinetes aliados a negar beligerancia a los neutrales.**

La contestación de los aliados a la nota de Wilson, rechaza categóricamente toda probabilidad de convenio.

Asegura que las naciones aliadas no se dejarán engañar por el espejuelo alemán, precisamente cuando los Imperios Centrales comienzan a sufrir la carestía y el agotamiento de sus bravuconadas.

No dejaremos—dice la nota—en nuestro empeño de salvaguardar los derechos de Europa contra los sueños imperialistas del militarismo prusiano.

Las probabilidades de paz, se ciernen en un horizonte muy lejano que no se descubre todavía.

El Times comenta la alocución del Zar de Rusia a su ejército, y deduce que es la prueba más palmaria de que Rusia, compenetrada con sus aliadas no cesará en la guerra mientras sus anhelos tradicionales no sean satisfechos.

Polonia, tiene que ser emancipada en su totalidad sin el fraccionamiento a que ahora está sometida.

Rusia, desea dar salida a su actividad y a su desarrollo por Constantinopla asomándose a los Dardanelos.

Y mientras estas aspiraciones no sean un hecho, Rusia peleará con toda la potencia de sus ejércitos y con toda la fé que le prestan sus justas esperanzas.

La Westminster Gazette escribe que Alemania ha fracasado diplomáticamente. Sus cancellerías no han tenido sino tropiezos, obstaculiza-

das por la impericia de sus hombres de Gobierno. La conducta alemana con Rusia ha sido una derrota definitiva. Primeramente quiso mirar al coloso blanco y acabó quitándole un trozo de Polonia. Después quiso separarla del bloque aliado y solo consiguió aunar más estrechamente la alianza franco-rusa.

Y hoy pretende apartarla del pacto de Londres, y el Zar declara solemnemente que Rusia solo dejará las armas cuando sus aliados,

### París.

**La situación de Atenas.—La Entente en peligro.—Atacará Mackensen a Sarraill.—Venizelos en desgracia.—Lo que dice la prensa griega.**

Dicen de Atenas, que cada día aumenta la efervescencia popular contra los aliados. Los elementos venizelistas huyen de la capital temiendo represalias y tumultos.

La influencia alemana se patentiza claramente, habiendo desaparecido los periódicos aliadófilos y solo publican los germanos.

Los periódicos no rehuyen el declarar que cuando los alemanes finalicen la campaña rumana, Macken, al frente de un poderoso ejército volverá contra las divisiones de Sarraill, obligándole a reembarcarse o a perecer.

El partido venizelista, cada día más en baja, se ha desperdigado por el territorio de la nación, temeroso de las revueltas del pueblo, que odia al cómplice de los desafiaron aliados en Atenas.

### Algeciras

**El buque griego «Patrie».—El ministro de Hacienda pasea.**

El vapor griego «Patrie», detenido en Gibraltar desde los sucesos de Atenas y que conducía un numeroso pasaje, ha sido autorizado por las autoridades inglesas para tomar carbón y viveres en las islas Azores y regresar después al puerto costánico.

El señor Alba ha paseado hoy en automóvil por la carretera de Tarifa.

Son innumerables las comisiones que vienen de los pueblos comarcas a felicitarle por su labor al frente del ministerio de Hacienda.

### Las Palmas.

**Los transportes de frutas.**

Ha causado gran alegría la noticia de haber arrendado el Gobierno varios transportes para llevar fruta desde este puerto a las playas francesas.

Se ha constituido un sindicato de las más opulentas casas bancarias, reuniendo un capital de un millón de pesetas para adquirir vapores destinados a mantener el tráfico comercial de este puerto.

### Nauen.

**Hacia la paz.**

El gobierno imperial ha entregado al representante de Suiza en Berlín, la contestación a la nota del Consejo Federal.

Comienza diciendo la contestación, que Alemania respondiendo a la nota del Presidente Wilson, le significó la opinión del Gobierno de Berlín relativa a la conveniencia de un cambio de ideas entre los representantes de las potencias en guerra reunidos en una población neutral para de este modo conseguir más fácilmente el acuerdo sobre la paz.

Añade la nota contestación de Alemania al consejo federal, que también hizo saber al presidente de los Estados Unidos, las buenas dis-

posiciones del Gobierno imperial para colaborar con la República Norte-americana a la gran obra de evitar futuras guerras una vez terminada la actual.

Concluye la nota agradeciendo a Suiza los merecimientos que ha contraído para aminorar los sufrimientos de la guerra actual, y testimoniando la simpatía que que han visto el gobierno y pueblo alemán los deseos de suiza de cooperar al restablecimiento de la paz mundial.

### La contestación de Austria-Hungría.

También el Gobierno austro-húngaro, ha entregado al embajador de Suiza en Viena, la contestación de la nota del Consejo federal.

Esencialmente contienen los mismos conceptos y referencias que la contestación de Alemania y termina del siguiente modo:

Vemos en el apoyo que el Gobierno suizo presta a los anhelos de paz del Presidente Wilson, la expresión del noble y humanitario espíritu que Suiza ha mostrado desde los comienzos de la guerra, traducido constantemente en hechos del mayor merecimiento y eficacia.

### También contestó Turquía.

El Gobierno de Constantinopla, entregó al representante de los Estados Unidos en aquella capital, la nota contestación a la de Wilson.

Los términos en que está redactada, coinciden exactamente con los empleados por Alemania y Austria en sus respectivas contestaciones.

### Lo que piensan en Inglaterra.

Según telegramas de Londres, juzga la opinión pública que la nota de Mister Wilson respecto de la paz, obedece exclusivamente a los deseos del Presidente norteamericano de evitar la guerra submarina.

Añádese además que Mister Wilson tiene seguramente informaciones más concretas y precisas respecto a las condiciones de paz que habrían de ser aceptadas por Alemania, pero que se las reserva para no estorbar el éxito de las negociaciones que pudieran entablarse.

Esto no obstante es creencia generalmente admitida en Inglaterra que las proposiciones de paz significan la penuria en que vive Alemania por la falta de viveres y de primeras materias a consecuencia del bloqueo a que la tienen sometida las naciones aliadas.

Recibida a las cinco de la tarde.

### Madrid.

**Audiencia militar.—Maura en Palacio.—Senador muerto.**

En el Palacio Real ha tenido lugar una brillante recepción militar. Casi toda la oficialidad de la guarnición de Madrid ha concurrido a ella.

El señor Maura ha celebrado una larga audiencia con Su Majestad. A la salida fué interrogado por los periodistas acerca del los motivos de la visita.

Manifestó que había ido a Palacio a cumplir un deber de cortésia con los Reyes para felicitarles las Pascuas y la salida de año.

Interrogado por la cuestión internacional se limitó a decir que carecía en absoluto de noticias acerca de este asunto y sólo conocía los detalles publicados por la prensa.

No se nada de política, señores, nos dijo, y se encaminó al Palacio de la infanta Isabel.

**!! RECUERDE USTED !!**  
que las enfermedades de  
**Estómago é intestinos**  
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el  
**DIGESTÓNICO**  
De venta en Farmacias y Droguerías.

—Ha fallecido el senador señor Dominguez Alfonso, padre del conocido autor de teatro del mismo nombre.

### Barcelona.

**Un círculo albista.—Don Santiago, niega el "placet."**

Un grupo de amigos políticos del ministro de Hacienda, había pensado crear un círculo liberal en Barcelona bajo la advocación, política de don Santiago.

Comunicado a este el pensamiento, ha contestado que es enemigo de partidismos y de fracciones, que respeta y ama la unidad de los partidos sin corros en su interior.

Estímulo—dice don Santiago—que la disciplina del partido liberal requiere la unión de todos los elementos para hacer más fructífera la labor del Gabinete liberal.

### Petrogrado

**Los rusos reconocen la superioridad alemana.—El porqué de los triunfos de los centrales.**

Un periódico moscovita escribe, que Alemania puede desarrollar su ofensiva en Rumania porque con la toma de Bucaret se ha adueñado de tres redes de ferrocarriles estratégicos que le permiten transportar sus efectivos con una rapidez vertiginosa. Se repite el hecho de Servia.

Con la ocupación de Belgrado, Alemania se puso en comunicación directa con Sofía y Constantinopla, y pudo, merced a este elemento, poner en juego los factores búlgaro y turco.

La invasión de Rumania ha proporcionado al enemigo reservas de trigos, ganados, y viveres, de que carecía, porque las llanuras rumanas, riquísimas en cereales, han sido recolectadas por el ejército invasor.

### Berlin.

**Una frase de Hindenburg: "Hemos ganado la guerra."**

En una entrevista del Mariscal de Campo von Hindenburg con el corresponsal americano von Wiegand dijo aquel:

Nuestra situación militar es favorable en todos los frentes; en Rumania es excelente.

Lo que la Entente no pudo realizar en los años 1915 y 1916, esto es, destruir a Alemania, su objetivo largo tiempo concebido, deberá llevarse a la práctica en 1917.

Dejad que venga, y ya veremos, y ellos verán también.

Hemos ganado la guerra, al hacerle imposible a nuestros enemigos la consecución de su objetivo.

Esto hemos hecho hasta ahora y seguiremos haciéndolo hasta el fin.

### Una queja rumana a la Entente.

A la *Gaceta de Francfort* le telegrafian con fecha 13 de Diciembre desde Estocolmo, lo siguiente:

«El Embajador rumano en San Petersburgo se ha dirigido con la siguiente queja al Gobierno ruso, así como al Embajador francés en San Petersburgo, P. M. Collogue:

El alto mando rumano ha almacenado en el gran campo de maniobras militares cercano a Jassy las municiones suministradas por la Entente.

Estas serán ahora, por orden del general Berthelot, devueltas a Rusia.

El ejército rumano pierde con esto la última posibilidad de defender la última parte de la patria.

A los Gobiernos rusos y franceses se les ruega gestionen ante los altos mandos aliados, que éstos respeten por lo menos los más elementales compromisos contraídos para con Rumania».

### Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4% perpetuo inferior...	76,00
5% amortizable.....	97,25
Banco de España.....	459,00
Tabacalera.....	291,00
Francos.....	80,60
Libras.....	22,38

BELGADO BARRETO.

### Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro para el día 30.

Doña Luisa Ajuria, 63,90; Depositario-pagador, 3.101,35; Arrendatario-Contribuciones, 289,81; idem, idem, 1.107,33.

### Dr. José Gómez Díez.—Oculista.

Plaza Mayor, núm. 1.

Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

## Compre Vd. los artículos de invierno

en los Almacenes más surtidos y baratos que existen.

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, valours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

Enorme surtido en capas pirineo, desde 3 pesetas. Extensa colección en Jerseys para señora, desde 3 pesetas. Blusas franela, desde 1,20.

Mantones, mantas de cama, bufandas y mantas de viaje. Francelas, piqués, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y mil artículos difícil de enumerar.

Sargas y merinos para sacerdotes. Gran partida de género de punto inglés. Camisetas para caballero desde 1,10. Idem para señora, desde 0,90.

Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelotería.

## Grandes almacenes

al por mayor y menor

# de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38.—Salamanca.

**Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.**

**Anuario eclesiástico. 1917.**  
**CUPON DE "EL SALMANTINO"**  
 para adquirirlo por 3,50 en vez de 5,50. Gastos de envío, 0,50. (Utilizable solamente por los señores Sacerdotes suscriptores). Da derecho al Anuario por el precio especial, al "Calendario-Agenda" y tomar parte en el sorteo de cuarenta premios por valor de más de 2.000 pesetas.  
 El Rdo. D. \_\_\_\_\_  
 desea recibir el "Anuario Eclesiástico" en las condiciones que da derecho este cupón.  
 Calle \_\_\_\_\_  
 núm. \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_  
 ciudad o pueblo \_\_\_\_\_

Una localidad a los vecinos de la misma Gregorio Sánchez Hernández, Jacinto Sánchez y Sánchez, Victoriano Sánchez Hernández y Manuel Mancebo Serrano, como presuntos autores del robo de una cordera, propiedad de su convecino Agapito Pérez García.

La guardia civil del pueste de Espeja, detuvo en el día de ayer en Gallegos de Argañán, a los vecinos del mismo Filomena Fonseca Alonso, Francisco Hernández Martín, José Hernández Martín, Lázaro Fonseca Alonso, Agustín Fonseca Alonso, y Lucio Domínguez.

Estos susstrajeron a su convecino Juan Isidoro Pacheco, de un monte propiedad de este último, cierta cantidad de bellotas.  
 Han sido puestos a la disposición del juez municipal de Gallegos de Solmirón.

**Dr. Daniel Mezquita Moreno**  
 Catedrático de la Facultad de Medicina.  
 Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.  
 CONSULTA DIARIA:  
 De OCHO a UNA (gratis a los pobres).

**Licencias para la pesca fluvial.**—La Jefatura de el distrito forestal de esta provincia, ha concedido últimamente las siguientes licencias para la pesca fluvial.  
 A don Manuel Martín Iglesias, de 29 años de edad, jornalero y vecino de Ciudad-Rodrigo.  
 A don Jacinto Martín Méndez, de cincuenta y un años de edad, jornalero y vecino de Ciudad-Rodrigo.  
 A don Eusebio Moreno Marquero, de treinta y tres años de edad, jornalero y vecino de Puente del Congosto.

**Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:**  
 Barómetro, 703,16.  
 Sol, 17,0.  
 Sombra, 8,4.  
 Mínima, -1,6.  
 Seco, -0,4.  
 Húmedo, -0,4.  
 Viento, SO., 1.  
 Cielo, cubierto.  
 Tiempo, bueno.

**Para los mendigos de Valdecarros.**  
 Para el sostenimiento del Asilo de Valdecarros, ha recibido el señor presidente de la Unión Apostólica, la cantidad de 10 pesetas de don Tomás Casanueva y 12 pesetas 50 céntimos, le han sido entregadas a don Angel García del muy ilustre señor Deán de esta Santa Basílica Catedral.  
 Dios se lo pague.

**LA VERDAD**  
 Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracollito y Moka tostados diariamente, tiene que compararlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.  
 En virtud de órdenes de la Superioridad, se habilita el domingo 31 del actual, para admitir ingresos en esta tesorería y sucursal del Banco de España, por todos los conceptos, incluso por el de cánones de minas.

**El conflicto de las carnes.**—Una comisión formada por individuos del gremio de carniceros ha visitado al señor Gobernador para anunciarle la huelga general desde el día 4 del próximo Enero, a consecuencia de la conducta seguida por el Ayuntamiento cuyos gravámenes e impuestos, juntamente con la incompetencia que les hace la tabla reguladora, avelan una ruinoso situación de sus intereses.  
 Se quejan además los industriales citados de las frases molestas vertidas en el salón de sesiones del Concejo poco adecuadas a la ecuanimidad que debe reinar en aquella entidad para solventar los problemas legítimos, que el actual conflicto europeo salpica en todos los órdenes de la vida.

**Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:**  
**Nacimientos.**  
 Consuelo Gutiérrez Recio, Agustín Rodríguez García y Agapita Hidalgo García.  
**Defunciones.**  
 Gabriel Mulas Cabezas, Bernardo Lucas Romero y Julián Blanco Iglesias.

**Casa de Socorro.**—Ayer fué asistida en el benéfico establecimiento de la calle de Azafrañal, la niña Josefa García, de ocho años de edad, la que presentaba la fractura abierta del hueso cúbito, del brazo derecho, que se produjo casualmente.

**INTERESANTE**  
 El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

El Decanato de la Facultad de Derecho remite a la Universidad de Oviedo el expediente académico del alumno don Manuel Olleros Navarrete.  
**Colegio de procuradores.**—Ha quedado constituida la nueva Junta directiva del citado Centro, del siguiente modo:  
 Don José Moratío Martín, decano; don Blas Santos Franco, diputado 1.º; don José Lunar Portouse, diputado 2.º; don

**Subastas y concursos.**—El día 30 del corriente mes y hora de las doce, tendrá lugar en la Alcaldía de Salamanca, la subasta por proposiciones verbales y pujas a la llana para la adjudicación del abastecimiento de carnes a la tabla reguladora, adjudicación de las pieles procedentes de dicha tabla y de los menudos de las reses que sacrificuen a dicho servicio.  
 En el mismo centro y en el mismo día tendrán lugar los siguientes concursos:  
 1.º A las once y media, para la adjudicación de las obras de las acometidas a la red de saneamiento de todos los edificios propiedad del Ayuntamiento y de aquellos que tengan que ejecutar por policía.  
 2.º A las doce, para la venta, carga y transporte de la piedra procedente de las zanjas de saneamiento y que el excelentísimo Ayuntamiento no necesita para fines propios.  
 3.º A las doce y media, para la venta, carga y transporte de la piedra procedente de las zanjas del saneamiento y que la Corporación municipal no necesita para los indicados fines.  
 Las condiciones de dichos concursos, así como las de la subasta, están de manifiesto en la Secretaría municipal a las horas de oficina.

**Pesos y medidas.**—Todos los días laborables comprendidos entre el día 2 y 15, ambos inclusive del próximo mes de Enero, se verificarán las operaciones de comprobación y contrastación de pesas, medidas y aparatos de pesar en esta capital, a cuyo efecto estará abierta la oficina del Piel Contraste en los días indicados, de nueve a una de la mañana, y de tres a cinco de la tarde.

**Misa nueva.**—El sacerdote Salesiano, Sabino Hernández, celebrará (Dios mediante) el santo sacrificio de la misa por primera vez en la Iglesia de María Auxiliadora de esta ciudad el día 1.º de Enero de 1917.  
 En tan augusta ceremonia, será presbítero asistente el reverendo señor don Juan Tagliabue, director de la Casa de San José y predicará el reverendo señor don Germán Lampe, director del Instituto de María Auxiliadora.

**Sección administrativa de Primera enseñanza.**—Se envía a la Dirección la reclamación de don Benjamin Santos Borrego, contra la propuesta del Concurso general de traslado por haber propuesto la escuela de Garrovilas, a don Manuel Iglesias Peral.  
 Se envían al Jefe de la Sección de Cáceres los antecedentes que pide de don Pablo J. Duero y doña Julia Esteban Heras, que fueron maestros de Serradilla del Arroyo.  
 Se le comunica al maestro de Latorrigo, que queda sin curso su instancia contra la propuesta del concurso por haberse recibido fuera de plazo.  
 Dándole traslado de una comunicación de la Junta central de Derechos pasivos, separando el expediente de clasificación a doña Josefa García Blázquez.

**Gabinete dental**  
 La mejor época para reformar las dentaduras viejas, es ahora; por la mitad de precio, dentadura nueva; dientes desde cinco pesetas: Extracción con anestesia, tres pesetas.  
 En el Gabinete de J. León Arias, Rúa 34, principal.

**CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
**RICARDO MARIN**  
 MÉDICO-OCULISTA  
 PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID  
**CONSULTA: DE DIEZ A UNA**  
 Rúa, 36, pral.-Salamanca.

**LIBRERIA DE CALON**  
**PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA**  
**Para Reyes. — Para Reyes.**  
**Muchos juguetes instructivos. Muchos cuentos nuevos.**  
**LIBRERIA DE CALON**  
**PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA**



**RELOJ CYRUS**  
 El más perfecto  
 Unico agente en Salamanca: Pedro Juanes.  
 Relojería y Optica: Rúa, 26.

**CLINICA ODONTOLOGICA DE Matías Ludeña**  
 Plaza Mayor, 10 y 11, pral.-Salamanca.

**AVISO IMPORTANTE**  
 Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomendarán por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado.  
 Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

**Venta de casa.** Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

**Tres medicamentos preciosos**  
 Pildoras laxantes antiopopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

**COCHES**  
 Se liquidan por haber dejado el negocio tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden.  
 Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

**Voluntarios para Africa**  
 Hacen falta sustitutos para servir en los ejércitos de Africa: buenos premios. Diríjase a don Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, número 2, Salamanca. 30-9

**SE VENDE**  
 la parte no expropiada del hermoso palacio que fué del excelentísimo conde de Francos, sito en la calle de Ramos del Manzano, con muchos metros de fachada a la Gran Vía.  
 La venta se hace en conjunto o en parcelas.  
 El artístico patio de piedra, se vende por separado.  
 Del precio, darán razón en el Colegio de Siervas de San José, 15-7

**GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández**  
 Calle de Zamora, número 52.  
 Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:  
 Chorizo cagalar añejo extra, kilo 5 pts.  
 Idem en tripa de vaca añejo... 4 -  
 Idem en tripa de cerdo añejo... 4 -  
 Idem en tripa de ternera, id... 4 -  
 Salchichón extra... 8 -  
 Jamón añejo, escogido aromático... 8 -  
 Idem por piezas, de cuatro a diez kilos... 4,50  
 Idem de seis piezas... 4,25  
 Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saludas, cabezas, huesos de caña, paete y paleta y pernicotes de tocino.  
 De la nueva fabricación.  
 Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de va; idem en tripa de cerdo; tocino añejo, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza sola de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem derruida, chicharones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

**LECHE DE VACAS**  
 excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.  
 Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 70

**PELETERIA**  
 TALLAS - GUELLOS - MANGUITOS -  
**Jesús Rodríguez López**  
 CASA EN PARIS PARA LA COMPRA DE  
 MODELOS  
**Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).**

**Banco Mercantil**  
 Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña.  
**Capital: pesetas, 6.000.000.**  
 Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.  
**Doctor Riesco, 41.**

**Centro Vitícola del Ebro**  
**Vides americanas**  
 Antonio Lozano, Utrillas, 9.—Zaragoza.  
 (MARCA REGISTRADA)  
**Importante.**—Los precios de mis plantas serán siempre tan económicos como los de la casa que más barata vende, dentro de la superioridad de clase, por lo cual ruego los soliciten o visiten esta casa.  
 Mis plantas son siempre de magnífico sistema radicular, buen brote, grueso y de absoluta y rigurosa autenticidad, comprometiéndome a devolver el importe de toda aquella que no resulte la variedad pedida y estampada en mis facturas, que todo comprador debe exigir como garantía.



**Almacenes de Ultramarinos**  
**ENRIQUE PRIETO**  
**SALAMANCA**  
 Nueve despache, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.  
**Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.**

**El Debate**  
 Diario católico de gran información.  
**Últimas reformas. - Seis grandes páginas. - Tres ediciones diarias.**  
 Gráficos terrestres y marítimos de la guerra.  
 Información mundial radiotelegráfica.  
**REDACCION:**  
 Carlos Luis de Cuenca.—Abate Faria.—Armando Guerra.—José de Medina.  
 Ramón de Olatecoaga.—Rafael Rotllán.—Curro Vargas.—Cirici Ventalló.  
**COLABORACION:**  
 Jacinto Benavente.—María de Echarri.—Vicente Gay.—Alfredo Kindelán.  
 Salvador Minguijón.—Antonio Monedero.—Muñoz Pavón.—Navarro Lamarca.—Osuna Pineda.—Soledad Ruiz de Pombo.—Doctor Tolosa Latour.  
**Precio: CINCO céntimos número.**  
**Suscripción en Madrid: UNA peseta al mes. En provincias: 4,50 al trimestre.**  
**Redacción y Administración: Marqués de Cubas, 3. Madrid.**

**Ultramarinos y Coloniales**  
**"LOS CUBANOS,"**  
 Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.  
**NO CONFUNDIRSE "LOS CUBANOS,"**  
**Rúa, 13 y 15.—Salamanca.**  
 Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro,

**Santorial y Cultos**

**Día 30 de Diciembre.—Santorial.**

San Sabino y compañeros, mártires.—Como un Prelado verdaderamente apostólico, no se limitó su celo a solo su obispado de Espoleto, sino que recorrió otras ciudades administrando los Santos Sacramentos. Noticioso de esto Venustiano, le aherrojó en lóbrega prisión cargado de cadenas, le cortó las manos por arrojar contra el suelo un idolo de coral.  
 Venustiano consiguió por medio del mártir, la salud del alma y de la vista que le atormentaba cruelmente.  
 Conducido de nuevo a su diócesis de Espoleto y sometido a otra suerte de martirio, entregó su espíritu al Señor.  
 Se reza de la traslación del cuerpo de Santiago, con rito doble mayor y color encarnado.

**Cultos.**  
 Clerecía.—Solemne Octavario en honor del Niño-Dios. A las seis de la mañana, misa y lectura del ejercicio. Por la tarde, a las cinco, rosario, repetición del ejercicio, sermón por el reverendo padre Hita de la Compañía de Jesús y villancicos.  
 Esclavas.—A las siete, misa y exposición de Su Divina Majestad durante el día. A las cinco y media de la tarde, reserva solemne.

**REMITIDO**

Sr. Director de EL SALMANTINO.  
 Muy señor mío: La poca seriedad demostrada por el gremio de confiteiros en el cumplimiento del acuerdo adoptado en Junta, de elevar el precio de los artículos por el gran encarecimiento que han sufrido las primeras materias, acuerdo que ha sido incumplido por los mismos que lo tomaron, me obliga en obsequio al público, y no obstante no producirme ventajas en las ventas, a despachar los pasteles y demás artículos a los precios a que antes se expendían.  
 De usted atento seguro servidor,  
**Matías Torrijos.**

**TEATRO LICEO**

«Gessé» volvió a escuchar ruidosos aplausos, como premio al brillante trabajo que realizó.  
 Los episodios de «La moneda rota», gustaron tanto como en días anteriores.  
 El público salió satisfechísimo.  
 Para hoy, despedida de «Gessé» y emocionantes películas.

**Noticias**

**Adoración nocturna.**—La sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, celebrará (D. M.), vigilia general día 31 de Diciembre de 1916, a las once de la noche, en la iglesia de la Cierrecía.  
 La Capilla de la Catedral cantará los hermosos salmos, antífonas y misa, y un sacerdote adorador está encargado de envolverizar a los fieles que asistan.  
 El muy ilustre señor Maestrescuela de la S. B. C. celebrará a las doce de la noche la misa solemne, distribuyendo la sagrada comunión.  
 Nuestro excelentísimo Prelado asistirá a estos actos, si así se lo permiten sus deberes pastorales.  
 La puerta principal estará abierta desde las once de la noche, para que puedan acomodarse los incontinentes amantes del Misterio del Amor, que ya han prometido su asistencia.  
 Por los preparativos que se ven, se puede preguzar que la vigilia de fin de año ha de resultar solemnisima y concurrida.  
 Quiera el Señor oír benignamente las súplicas que se elevarán a su trono de misericordia en esa noche por la paz de las naciones.

**Hernias. Ventres voluminosos:**  
 Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.  
**DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.**  
 En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.  
 La benemérita que presta servicio en el pueste de la Alberca, ha denunciado ante el juez municipal de aque-

# "LA SALMANTINA"

Gran fábrica de Bolsas

Calle de la Fe, n.º 2.-Salamanca

## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado. 1.250.000  
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

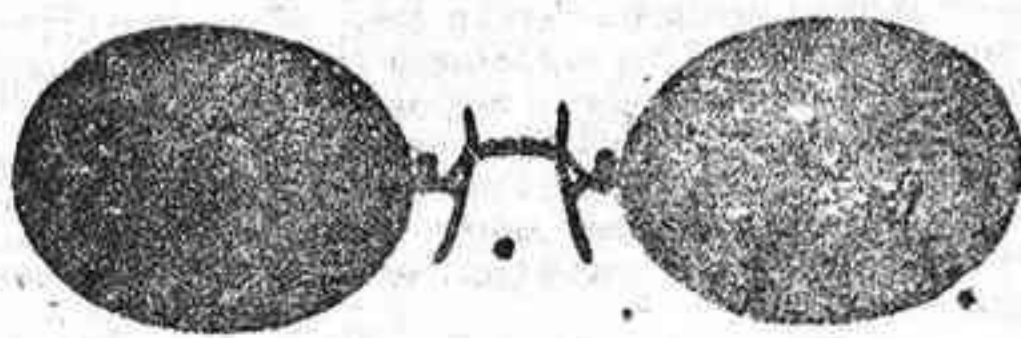
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

## Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadiño, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

---

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAJER la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos recurrentes y modifican los orígenes. Para lograr un éxito fije pídase gratis el CLÍNICA MATEOS, de MADRID (España), método explicativo infalible.

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en la cadera y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Schegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

En Salamanca: DROGUERIA FUENTES Plaza del Corriño, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

## Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.00.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no llega a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de febrero de 1915.

Representante en Salamanca:

Don Juan Antonio Sánchez Portillo del Pozo Hilera, núm. 7.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca  
Don Andrés P.-Cardenal.  
PLAZA DE LA LIBERTAD

## Nuevos modelos de sombreros para señoras y niñas.

para señoras y niñas.

Salón independiente.

BAZAR SANTOS - Salamanca.

## Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos:

2,50 pesetas semanales.